



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 96 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco y siendo las 09:35 horas del día 18 de julio de 2019, en el salón de sesiones de la municipalidad, se lleva a efecto la 96° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los Concejales presentes señores Claudio Solar Jara, Fabián Isla Vilche, Vicente Higuera Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez. También da la bienvenida al Administrador Municipal Sr. Pedro Parra Valenzuela, al Secretario (s) Claudio Panes Garrido, y al Jefe de Gabinete Marcos Sarmientos Sepúlveda.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Secretario Municipal (S) Sr. Claudio Panes Garrido.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Audiencia con Representantes del Consejo Provincial de Turismo.
- 4.- Audiencia Proyecto Extracción de Áridos de Antuco.
- 5.- Presentación Reglamento Modificación de Plantas Municipales de Antuco.
- 6.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 7.- Cuenta Sres. Concejales.
- 8.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente solicita al secretario que proceda a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 95.

Leída el acta respectiva, esta se somete a discusión, siendo aprobada por unanimidad, sin observaciones:

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 638/19.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 95, sin observaciones.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 477 de fecha 17.07.19, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 96.



- Ofic. N° 475 de fecha 17.06.19, donde se le comunica al Sr. Jorge Correa Ríos, que el Concejo Municipal le concede audiencia para el día 18 de julio a las 10:30 hrs.
- Ofic. N° 472 de fecha 12.07.19, donde se le comunica a la Sra. Aída Figueroa Valladares y Sr. Ricardo Araneda Rafael, Representantes de Antuco, ante el Concejo Provincial de Turismo, que el Concejo Municipal le concede audiencia para el día 18 de julio, a las 10:30 hrs.

Recibida:

- Carta del Partido Ecologista Verde, donde informa sobre Asamblea de Naciones Unidas COP 25.
- Correo electrónico de fecha 17.07.2019, donde la Asociación Chilena de Municipalidades invita a Alcalde, Concejales y funcionarios del Área de la Atención Primaria en Salud Municipal y Funcionarios Municipales, a un "Taller de Atención Primaria en Salud Municipal".
- Ord. N° 142 del 03.07.19, del Sr. Milton Henríquez, donde informa sobre el nuevo Directorio AMRBB y sus respectivas Comisiones.
- Informe N° 22 de fecha 09/07/2019, de la Unidad de Control Interno, donde "No Visa" Decreto que Modifica Decreto Alcaldicio N° 2.804.
- Informe N° 23 de fecha 10.07.2019, de la Unidad de Control Interno, donde "Se Visa con Alcance" el Decreto que nombra a Contrata Asimilado a Grado con asunción inmediata de Funciones.
- Modificación Presupuestaria Área Municipal, por mayores ingresos de M\$2,800, y traspaso en gastos por \$M.1,500. -

Concluida la lectura de correspondencia, el Presidente pregunta si los señores Concejales asistirán a dichas Convocatorias, la respuesta de los Concejales es que no participarán de las actividades informadas.

Luego el Presidente se refiere a la modificación presupuestaria.

Interviene el Concejal Solar, y raíz de la modificación presupuestaria, donde aparecen los ensayos de pavimentación de calle 5 de abril, Sgto. Aldea, y diseño de Ingeniería de pavimentación calle 10 de diciembre; dice que lo ha propuesto varias veces, y que hasta el momento no ha escuchado que se incluya en una futura pavimentación la prolongación de la calle José Manso de Velasco, que es aproximadamente media cuadra, donde vive la familia Sandoval Burgos, y solicita al Presidente sea incluida.

Posteriormente, el presidente somete a votación la solicitud de Modificación Presupuestaria del área municipal, obteniendo el siguiente resultado:

Conclusión y acuerdo



ACUERDO N° 639 / 19.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve aprobar la modificación presupuestaria en el área municipal por mayores ingresos de M.\$ 2,800 y Traspaso en Gastos de M.\$1,500. -

III.- AUDIENCIA A REPRESENTANTES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE TURISMO.

El Presidente da la bienvenida a los integrantes del Consejo Provincial de Turismo de Biobío.

Hace uso de la palabra la Sra. Aída Figueroa Valladares, saluda al Concejo Municipal y presenta a sus acompañantes el Sr. Mario Sotillo Vizcarra, Gerente del Hotel Four Points de Los Ángeles, el Sr. Hernán Hernández, concesionario del Club de la Unión de Los Ángeles, y al representante de Antuco ante el Consejo Provincial, Ricardo Araneda Rafael.

Luego la Sra. Aída Figueroa informa que el Consejo Provincial de Turismo se creó hace aproximadamente dos meses, y entre sus objetivos está la preocupación de desarrollar el turismo en todas las Comunas de la Provincia.

Hace uso de la palabra el Sr. Hernández, y comenta algunos objetivos del Consejo, agrega que el Consejo está compuesto por todos los miembros privados que trabajan bajo el amparo de Sematur, y que están calificados bajos los estándares del turismo; complementa diciendo que entre otras funciones del Consejo Provincial, está apoyar, y orientar la labor y misión de Sematur, también se refiere a la Ley Espejo, donde existe treinta y cinco mil millones de pesos y el 98% se queda en Concepción, y la diferencia de la asignación de recursos se queda en el resto de las Provincias de la Región. Como una forma de potenciar el turismo en la zona, y a modo de ejemplo, comenta que han realizado alianzas estratégicas con Turismo Cocha, convenios que le permitirán abrir dos circuitos turísticos: "Ruta Ecuestre", dice que el circuito conllevará a trasladar turistas corporativos de empresas, señala que es una ruta innovadora en el País; también informa que el próximo año tendrán el campeonato Mundial de "Enduro Ecuestre", que se realizará en la zona.

De conformidad a lo planteado dice que hay que potenciar y apoyar el turismo en Antuco, hace mención a la cantidad de turistas que visitaron Antuco el fin de semana, sobre lo manifestado dice que, hay que organizar de buena forma y tener cuidado para que el turista vuelva, que no se vayan descontento. Expresa que los habitantes de Concepción están visitando la comuna de Antuco, y ya no viajan a Chillán, visitan Antuco, primero por la cercanía y también por la variedad de paisajes y bellezas de la Comuna.

En relación al punto, Don, Mario Sotillo menciona que la primera tarea del Consejo es básicamente consolidarse como Gremio de Servicios, dice que hay que trabajar en conjunto, poniendo en valor los distintos atractivos y cosas que tienen las ciudades de la Provincia; enseguida informa sobre algunos ejemplos donde se potencia el turismo, al mismo tiempo solicita formalmente que también la Municipalidad participe con representantes para trabajar en la Mesa de Turismo Provincial. Se refiere al trabajo de estadísticas que están realizando, sobre los movimientos que existen en las ciudades de la provincia, comenta latamente sobre algunas acciones del Consejo, y finalmente hace un llamado a construir alianzas, y a conectarse frente a los desafíos del Consejo.



Sobre la materia el Presidente menciona un listado de actividades y acciones que realiza el Municipio en la comuna, y detalla los atractivos naturales de la comuna; agrega que el trabajo de Sernatur en la comuna debe ser más potente, dice que con folletería no es suficiente. También se refiere a la problemática de los visitantes del fin de semana, señala que al turista le falta que se informe de los horarios de ingreso al Parque, da como ejemplo el colapso que hubo el fin de semana para ingresar al Parque. También hace un llamado a los privados para que inviertan en la comuna, dice que faltan servicios, y que Antuco es la gran oportunidad para invertir en la Provincia. Finalmente manifiesta su colaboración a los expositores.

Toma la palabra el Concejal Peña, y agradece la instancia de informar al Concejo Municipal sobre el trabajo que realiza la organización de turismo provincial, recuerda que históricamente los privados han encabezado el desarrollo a nivel Provincial, y a modo de ejemplo se refiere al Gremio de los Canalistas del Laja, que en su oportunidad ayudó a la productividad provincial. Hace una autocrítica de la comuna, y dice que el turismo en Antuco es deficiente, partiendo por el Encargado de Turismo Municipal que no desempeña una buena labor, condicionantes que marcan a la Comuna, dice que las condiciones en Antuco no son buenas, ni de calidad. Felicita a la Sra. Aida Figueroa y al Sr. Ricardo Araneda por ser representante de Antuco ante el Consejo Provincial de Turismo. Ofrece su colaboración para trabajar en el tema de turismo, y además agrega que le parece interesante generar Rutas Ecuestres.

Retoma la palabra el Sr. Hernández, y referente al punto informa que hay dos hoteles de la ciudad de los Ángeles donde llegan más de cuatro mil personas mensuales, dato duro que hay que tomarlo en cuenta como base. Complementa diciendo que el Consejo de Turismo está generando encuestas en cada una de las comunas, con el objetivo de hacer un diagnóstico mucho más claro con el INE, dice que estas estadísticas ayudarán a tomar mejores decisiones en el área.

Posteriormente toma la palabra el Concejal Vivanco, felicita al Directorio por la iniciativa y agradece la presencia de parte del Directorio del Consejo de Turismo, dice que sin duda la agrupación será de gran ayuda para la comuna, al mismo tiempo manifiesta que es importante que los Municipios pongan recursos para el desarrollo de actividades turísticas, se produce un intercambio de opiniones y finaliza su intervención agradeciendo nuevamente a los integrantes del Consejo.

Siguiendo con la presentación el Sr. Ricardo Araneda manifiesta que el Consejo tiene representantes privados de todas las comunas, y conforme a lo señalado dice que la actividad sustentable que puede levantar en todas las Comuna y Provincia, es el turismo, por tanto, hay que enfocarse en el área, pero al mismo tiempo manifiesta que es necesario que la actividad del turismo debe ser registrada, regulada, con pagos de impuesto, y debe ser todo un aporte para la comuna.

El Sr. Mario Sotillo, añade que en los dos primeros meses el Consejo de turismo está haciendo la tarea inicial, objetivos de: Ordenamiento del rubro, profesionalización, levantamiento de estadísticas, normalización de la información con el INE para hablar en el mismo lenguaje, generación de Redes que en algún momento iniciarán su accionar; considera que los temas son en común y hay que trabajarlos en forma integral, por esta razón es importante la participación del Municipio.

También hace mención a su primera vez que visitó Los Ángeles, donde se quedó un poco apenado, ya que no encontró instalaciones de servicios a la altura de recibir los huéspedes, una cosa es tener atractivos naturales y otra cosa es que se puedan administrar profesionalmente, en cuanto a las persona que se van decepcionada de un destino, estas no regresan, recuerda que no hay que olvidar que la publicidad negativa es tres veces exponencial a la publicidad negativa, a modo de ejemplo dice que, si un huésped se va con una muy buena experiencia habla con dos, tres o cuatro personas como máximo, pero si el huésped se va con una pésima



experiencia habla con doce a quince personas, por tanto, hay que entender el trasfondo del tema para tomar acciones.

Se le concede la palabra al Concejal Solar, y este se suma a las felicitaciones, al mismo tiempo agrega que Antuco está muy bien representado con la Sra. Aída Figueroa y el Sr. Ricardo Araneda, comenta que no hay mejor propaganda que un turista contento y, por otro lado, no hay peor propaganda que un turista insatisfecho; dice que es buena la alianza Pública - Privada. También se refiere al rol articulador de Sernatur y a los distintos destinos que están insertos en el territorio de la Asociación Biobío Cordillera, tales como: Parque Nacional Laguna del Laja, Reserva Nacional Ralco, Los Altos de Pemehue, lugares hermosos, donde se presenta un turismo complementario. Ahora bien, dice que el Estado es el llamado a crear las condiciones, y las crea haciendo inversiones públicas necesarias; hace referencia cuando se pavimentó la Ruta Peluca el Abanico, que se dobló el curso de pasajeros entre un año y otro. Por otra parte se refiere a que se debe consolidar el Paso Pichachén, complementa diciendo que la vía internacional puede provocar progreso no solamente para Antuco, sino que también a la Región, hace mención que en la Provincia de Neuquén está la cuarta reserva mundial de petróleo del mundo, lo que conllevará a necesitar varios servicios; comenta que el Paso Pichachén es un buen proyecto, pero hay que perseverar y convencer a las autoridades para que materialicen la iniciativa, cree que ha faltado un poco de clamor, tanto para el Paso como para el Aeropuerto María Dolores de los Ángeles.

Con respecto a los planteamientos, la Sra. Aída solicita al Sr. Alcalde apoye la iniciativa del Aeropuerto María Dolores, que es vital para el turismo de la provincia. Por otra parte, solicita al Concejo Municipal su apoyo, y agrega que la comuna de Antuco está al debe como Comuna, en consideración al resto de las comunas de la Provincia, dice que la mayor actividad económica es el turismo, por tanto, hay que consolidarlo.

Hace uso de la palabra el Presidente, y señala que no es por falta de gestión de la administración, y recuerda la instalación del primer cajero instalado por Banco Estado, que ha beneficiado a toda la comunidad, dice que está convencido que el turismo es una fábrica de las más importante en el mundo, y que es una herramienta que se puede explotar; al mismo tiempo agradece la presencia del Consejo de turismo y manifiesta que está dispuesto a trabajar.

Sobre la materia, el Concejal Isla hace mención a una gran cantidad de actividades que se podrían realizar en la Comuna, como el Rally Móvil, un nacional de ciclismo, dice que el potencial de Antuco es tremendo. Al mismo tiempo señala que se necesita un Encargado de Turismo Municipal más proactivo, recuerda que alguna vez el Sr. Harold Wicki en una presentación al Concejo Municipal, dijo que iba a transformar a la Comuna de Antuco en un Pucón, pero se quedó solo en palabras. También Manifiesta su apoyo al nuevo Consejo de Turismo Provincial.

Toma la palabra la Sra. Aída Figueroa y solicita que se regule el servicio de horarios de Buses de la Comuna, ya que también llegan turistas en buses. También se refiere a que en Antuco hay una cesantía voluntaria, dice que en la comuna se han hecho cursos, capacitaciones, y las personas que podrían estar siendo contratadas por el rubro del turismo, no están trabajando, hace mención que en la OMIL tampoco tienen una estadística de las personas que han sido frecuentemente capacitadas, y de cuántas trabajan en el rubro turismo, por tanto, el rubro del turismo se encuentra con el problema que deben contratar gente de afuera, y estas tienen el problema del transporte público.



Luego el Concejal Higuera felicita a las visitas, y dice que él es nacido y criado en esta comuna, y le gusta mucho salir a la calle, a observar y analizar, dice que los pueblos crecen con ideas; sobre lo planteado dice que hay que preguntarse ¿qué le ofrecemos al turista?, la gente que visita la comuna pregunta, donde podemos comer, le contaron unos turistas que fueron a un restorán y la propietaria le explicó que se habían confiado y que no tenían capacidad para atender a tanta gente, por tanto, debieron ir a un supermercado y comprar sándwich. Si nosotros hablamos de fomentar el turismo y no tenemos que ofrecer, es muy difícil que esta cosa se potencie. Menciona que es importante que se instalen más empresarios en la comuna. En cuanto a la Agrupación de turismo, les dice que sigan adelante, ¡ya que si nos quedamos dormidos en los laureles, esta cosa no va a salir!. Finalmente les desea la mejor de la suerte al nuevo Consejo Provincial de Turismo.

Luego don Ricardo Araneda, hace mención al pueblo de Niebla, y dice que existe un Galpón, donde se realizan Ferias Costumbristas, eventos, presentaciones de grupos folclóricos, entre otros actividades; señala que Antuco debe apuntar a copiar estos buenos ejemplos, no desconoce lo que se hace en Antuco; donde hay muchas actividades, pero de bajo nivel, o no es muy variado lo que Antuco presenta al turista, dice que es de mucha importancia organizarse, informar, difundir, instalar más pantallas de información como la que existe en Carabineros, en definitiva hace un llamado a prepararse para el próximo año.

El Presidente comenta nuevamente que los empresarios privados deben invertir en la comuna para atender a la gente, dice que el Municipio más allá de coordinar, no puede hacer una empresa. Se refiere también a las reuniones que han sostenido con Conaf, y ENEL. Termina diciendo que el municipio ha hecho lo mejor de lo que le corresponde hacer.

El Concejal Águila, agradece al Directorio de turismo por la invitación que hacen a trabajar juntos, y además de preocuparse por la Comuna de Antuco.

El Sr. Hernández agradece al Concejo Municipal por escuchar los planteamientos del Consejo de Turismo, y hace un llamado a potenciar a la gente que trabaja en turismo en la Comuna de Antuco.

Culminado el tema, el Presidente da por terminada la audiencia y agradece a los expositores.

Se produce un receso de 5 minutos.

Continuando con la tabla de materias, el Presidente se refiere al punto IV de la tabla, y da la bienvenida a los Sres. Jorge Correa Ríos y Jorge Fuentes Viveros, para que se refieran al tema del proyecto de extracción de Áridos de Antuco; sobre la materia el Sr. Correa comenta que el proyecto se llevará a efecto en el sector de Mirihue - Calleuque, dice que en Antuco no está normado el tema de Extracción de Áridos, y por tal razón, quieren informar al Concejo Municipal, para que estén al tanto de la situación, sobre todo por el tema de los permisos Municipales. Al mismo tiempo informa que su proyecto actualmente no requiere de estudio de impacto ambiental, porque están bajo los requisitos que se piden, solo deben hacer una pertinencia. El Sr. Correa añade que invertirán unos 200 millones de pesos aproximadamente; y complementa diciendo que en la zona no hay áridos, y nombra como ejemplo a la empresa el Boldal, y Serviterra, que ya no venden a particulares. Con respecto a la obra de mano dice que contratarán a personas de la Comuna de Antuco. En relación a la interrogante del Concejal Isla, si es que intervendrían el río Laja, en respuesta dice que No.



El Presidente felicita al Consejo por la iniciativa, por atreverse en la cruzada, y asegura que les irá bien, ya que en la comuna no hay una actividad como la planteada, y llama a cumplir con las normas y permisos municipales.

Concejal Vivanco, pregunta al Sr. Fuentes que a cuántas personas contratarán, este responde diciendo que aproximadamente a unas ocho personas, también el Concejal pregunta ¿en cuánto tiempo estará operando la planta?, en respuesta el Sr. Correa dice que a fines del mes de agosto.

Luego el Sr. Fuentes y Correa comentan que al tener áridos en Antuco, este será mucho más barato que traer áridos de la Isla, ya que el flete es lo que más encarece.

Concejal Isla, también felicita a los emprendedores, y les desea que les vaya bien.
Concejal Águila, felicita a los expositores, e insta a seguir con el proyecto.

Concejal Higuera, felicita a los expositores; y se refiere a lo complejo y elevados costos que es para los Antucanos cuando tienen que comprar áridos.

Concejal Solar dice que se suma a las felicitaciones, dice que es una apuesta importante, un proyecto que tiene insospechadas posibilidades de crecer. Dice que al final deberán hacer el estudio de impacto ambiental, en el sentido que cree que van a crecer y se van a expandir.

Concejal Peña, se suma a las felicitaciones, y les desea que les vaya bien.

Concejal Isla, pregunta a cuántos metros está la Planta del río Laja, don Jorge Fuentes responde diciendo que, a 50 metros, de acuerdo a los límites de la propiedad.

Finalizada las interrogantes y planteamientos, el Presidente agradece la presentación de los expositores.

En relación a otra materia, el Presidente se refiere al punto N° 5, Reglamento que "Modifica la Planta del Personal de la Municipalidad de Antuco", y dice que el Director de Control Interno se referirá al tema.

El Sr. Rodrigo Torres Moraga entrega una carpeta a cada Concejal, que contiene toda la información de la Modificación de Planta; luego aclara que él es miembro del Comité Bipartito, dice que el Alcalde designó a la Srta. Carla Canales y Sr. Fernández, y él en representación de la Asemuch, pero además tiene la función de Control Interno para efectos del análisis de disponibilidad presupuestaria. Dice que desde el punto de vista legal la presentación tiene que ver con la Propuesta del Comité Bipartito, y aprobada teóricamente por los funcionarios. Señala que fueron designados para trabajar en relación a los recursos que pudiesen existir en el Municipio, cuya certificación se debe emitir por el Director de Finanzas y Control, se hace presente que deben determinar cuál es la mejor Propuesta desde el punto administrativo, para que beneficie a la Comunidad, al Municipio y a los Funcionarios. En este contexto se refiere a la Ley de Plantas Municipales, y a todas las normativas y recursos existentes a la fecha; el Sr. Torres hace una extensa presentación en power point con todos los detalles de la propuesta.

Finalizada la presentación, el Presidente concede la palabra al Concejal Solar, quien pregunta que: - para los efectos prácticos- ¿qué pasa con nuestra Municipalidad, por ejemplo, con tránsito o Desarrollo



Rural?, ¿se crean cargos que permitan que los funcionarios queden estables en sus cargos?, le interesa saber en la práctica, cuantos funcionarios van a quedar en la Planta, y cuantos no van a quedar en la planta.

Sobre las interrogantes responde el Sr. Torres diciendo que, no hay nadie que sea absorbido directamente, porque hay profesionales que están en cargos administrativos, y el requisito legal para ser absorbidos, es tener el mismo grado que se crea, pero sí podrían los funcionarios postular a los llamados a concursos. Dice que habría doce cargos vacantes donde las Contratas podrían postular, dice que este es un beneficio real para las Contratas. Ahora conforme a lo señalado dice que, si la Contraloría lo aprueba ahora, recién el 01 de enero del año 2020 se podría ejecutar. Complementa diciendo que los primeros 180 días son para adecuar la planta de acuerdo a las vacantes que se hayan generados, es decir, los ascensos; la segunda etapa que son 180 días más, es para ver si hay una absorción de un funcionario a Contrata que lleve más de cinco años, y que esté justo en el cargo que él haya estado desempeñando; y la otra etapa son los concursos. Finalmente, el Sr. Torres hace presente que envió los informes a cada Concejal, a través de sus respectivos correos electrónicos.

Terminada la presentación el Presidente somete a votación la propuesta de Modificación de Planta, obteniendo el siguiente resultado:

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 640 / 19.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve aprobar el Reglamento de Modificación de Planta del Personal de la Municipalidad de Antuco. -

El Presidente agradece al Sr. Torres por la presentación, e inicia el punto N° 6 de la tabla.

VI.- CUENTA ALCALDE

El presidente informa al Concejo acerca de algunas gestiones realizadas:

- Informa que el jueves 11 de julio, después de la sesión 95 del Concejo, se reunió con la Directora Regional de la Dirección de Obras Hidráulicas, Srta. Javiera Contreras. Señala que se trabajó con la Directora en una estrategia para volver a impulsar el proyecto de embalse en el sector de Mirihue, iniciativa que ya se encontraba con algunas etapas avanzadas. También se revisaron los avances del proyecto de reposición del APR. de Villa Los Canelos, iniciativa que está en fase de levantamiento de información.
- Informa que el viernes 12 de julio, se reunió –nuevamente- con la agrupación indígena, Nehuentue Che, con la finalidad de resolver los detalles de la próxima visita de la Directora Regional de Conadi, Srta. Ana Paola Hormazábal. precisa que la visita se llevará a cabo el día miércoles 14 de agosto, a las 12.00 horas, con una exposición abierta a la comunidad en la sede de la Junta de Vecinos de Villa Los Canelos. Tras ello, se contempla una reunión de camaradería en la ruca mapuche de la misma localidad, organizada por la mencionada agrupación mapuche-
- Informa que el sábado 13 de febrero, participó de la inauguración de la 10° versión de la Fiesta del Estofado, acompañado por el Concejo Municipal en pleno. En la ceremonia se reconoció a la directiva de la Junta de Vecinos de Villa Peluca, como también a las vecinas y emprendedoras del lugar, que han aportado a los 10 años de tradición de la fiesta costumbrista. Menciona que fue un evento costumbrista exitoso.



VII.- CUENTA DE CONCEJALES.

No hay.

VIII.- ASUNTOS VARIOS.

El Concejal Solar comienza preguntando al Alcalde ¿por qué el Sr. Harold Wicki, no estuvo presente en la exposición realizada por el Consejo Provincial de Turismo? Dice que cumple con consultarle, y que no tiene angustia si el hombre trabaja o no trabaja, dice que es preocupante, porque un funcionario que no trabaja, cómo el Alcalde a fin de mes le extiende un certificado para pagarle, dice que es una propuesta generalizada, y a los Concejales le enrostran el tema.

En relación al punto, el Concejal Vivanco pregunta al Alcalde, ¿por qué le tiene tanta lealtad a Harold Wicki?. En cuanto a la inquietud del Concejal, el Presidente le responde diciendo que, el funcionario está haciendo unos viajes familiares. Intervienen varios Concejales y sobre el punto se produce un breve intercambio de opiniones.

Continúa el Concejal Vivanco y consulta por la factibilidad de citar a la Comisión de Dideco, para tener algunas propuestas en cuanto al presupuesto, quiere saber cuál es la intención del Alcalde, si escuchará y tomará en cuenta a los Concejales, sino para no perder el tiempo. En cuanto a la consulta el Presidente responde diciendo que obviamente que escuchará y analizará la materia. Precisado lo anterior el Concejal Vivanco, pregunta al Presidente por las becas municipales, dice que varios alumnos están sin documentación administrativa para el segundo semestre, ya que algunas carreras han estado en paro, y el semestre no está terminado, dice que hay estudiantes que andan al filo de los gastos; recuerda que el año anterior se tomó un acuerdo de pagar a los becados con el compromiso que después los estudiantes regularizarían su situación; dice que se iba a actuar de buena fe, pero no se cumplió.

Toma la palabra el Concejal Águila, y expresa al Alcalde que se siente mal y pasado a llevar, cuando él pide la palabra no se le da, dice que tiene la idea, pero cuando le dan la palabra ya se ha olvidado de lo que iba a plantear; no sabe si hay Concejales de primera y segunda categoría, porque a él poco se le toma en cuenta, dice que se empieza a chorear y se le van las ideas, por lo tanto, no fundamenta bien lo que tiene que decir. Solicita al Alcalde que cuando le toque a dar su opinión, por favor lo respete, dice que ya está cansado y cabreado, ya que cada vez que interviene en algo, el Alcalde o un Concejal lo interrumpen o simplemente no le dan la palabra; cuando viene a opinar ya está perdido y olvidado del tema.

También se refiere al turismo, y específicamente al Sr. Harold Wicki; recuerda que ha sido pasado a llevar por el Alcalde en oportunidades anteriores, afirma que el funcionario no da...y no va a dar jamás..., considera y pide al Presidente que se deshaga del funcionario; señala que si se quiere trabajar en turismo tiene que ser con alguien que sepa de turismo, y que tenga el título en turismo, - basta de regalar la plata -. Luego y conforme a lo planteado por el Concejal, se produce un intercambio de opiniones entre los Concejales, y el presidente termina diciendo que nunca ha sido su intención de interrumpir al Concejal Águila.

Con respecto a lo planteado el Concejal Peña, hace un comentario, y dice que los puntos los dejará para la próxima Sesión en atención al tiempo, pero que está muy de acuerdo con lo señalado por Ramón Águila, cuando dice que hay Concejales de primera y segunda categoría, y que Águila sabe a qué se refiere.

Concejal Isla, comenta que supuestamente en la sesión se le haría entrega del Decreto de Contratación de la nueva Secretaria de Don Jaime Fernández, del tema de la Ordenanza de Comida



Saludable y del Reglamento de Subvenciones. Posteriormente se refiere al término del contrato de Don Diego Díaz, Ingeniero Geomático, y solicita al Alcalde que le continúe el contrato, por los trabajos pendientes en la comuna.

En respuesta al Concejal Isla, el Presidente informa que habló con el Sr. Díaz, y le comentó que estaba esperando que llegará el Asesor Jurídico para ver el tema administrativo de su contrato. Con respecto al contrato de la Secretaria de la DAF, le solicita nuevamente al Administrador Municipal que vea el tema.

Hace uso de la palabra el Concejal Higuera, y plantea sobre el disco no estacionar en calle Los Carreras esquina Colón, dice que siempre los automovilistas lo han respetado, sugiere el Concejal que se instale esta misma señalética de no estacionar en todas las cuadras de calle Los Carreras. Lo solicita producto de los atochamientos vehiculares que se generan sobre todo los fines de semana. También se refiere a los robos producidos en la comuna e insiste en el tema de la vigilancia, y sugiere que el Municipio tenga dos personas para que hagan rondas en la noche.

El Alcalde se compromete a hablar el tema con Carabineros. También dice que el personal de Carabineros fue trasladado al Parque, dice que esa es la razón porqué Carabineros no estuvo en Antuco.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión cuando son las 13.43 horas.

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO (S)

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

VICTOR VIVANCO QUEZADA
CONCEJAL

RAMON AGUILA-ESPINOZA
CONCEJAL

MIGUEL ABUTER LEON
PRESIDENTE

VICENTE HIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
CONCEJAL

FABIAN ISLA VILCHE
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE